

Puesto convocado: Jefe de Equipo nivel 14 Reclamaciones.
 Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

Puesto convocado: Jefe de Equipo nivel 14 Reclamaciones.
 Nivel: 14. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Desierto.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

30809 *ORDEN de 4 de noviembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Luis Andrés Osorio Gullón como Interventor Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Luis Andrés Osorio Gullón, funcionario del Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, como Interventor Central del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de noviembre de 1993.

GRIÑAN MARTINEZ

30810 *ORDEN de 30 de noviembre de 1993 por la que se dispone el cese de don Julián Alvarez Alvarez y doña Cristina Narbona Ruiz como vocales del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo cuarto del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre,

por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, y a propuesta de los Ministerios para las Administraciones Públicas y de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente,

Vengo en disponer el cese de don Julián Alvarez Alvarez y doña Cristina Narbona Ruiz como vocales del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1993.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.

30811 *ORDEN de 30 de noviembre de 1993 por la que se dispone el nombramiento de don Vicente Oliva Morales y don Francisco Borja Carreras-Moysi Carles-Tolra como vocales del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.*

En uso de las facultades que me confiere el apartado 4 del artículo cuarto del Real Decreto 1836/1991, de 28 de diciembre, por el que se determina la estructura orgánica básica y funciones del Organismo Autónomo Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social, y a propuesta de los Ministerios para las Administraciones Públicas y de Obras Públicas, Transporte y Medio Ambiente,

Vengo en disponer el nombramiento de don Vicente Oliva Morales y don Francisco Borja Carreras-Moysi Carles-Tolra como vocales del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

Madrid, 30 de noviembre de 1993.

GRIÑAN MARTINEZ

Ilmo. Sr. Secretario general de Empleo y Relaciones Laborales, Presidente del Consejo del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social. Madrid.